

Guía gratuita

# ¿QUÉ ES EL ISBN Y CÓMO TRAMITARLO EN 5 PASOS?



0 25 66 28 7 1

Ink *it*®



## 5 pasos para tramitar tu ISBN

Publicar un libro es un proceso envuelto en mitos, al grado de que la idea se rechaza antes de ponerla en práctica porque la información está cubierta de prejuicios como que "es difícil", "nadie te publica", "los trámites son imposibles". Todos sabemos que en cuanto tienes algo publicable hay que protegerlo antes de que alguien se pase de listo.

¿Y el ISBN? Sabemos que existe y debemos sacarlo, pero como buen trámite, es intimidante. Además, a ciencia cierta no sabemos para qué sirve, cómo obtenerlo, si es lo mismo que los derechos de autor o si es asunto de las editoriales. Lo cierto es que se trata de un trámite enredado. No obstante, en esta guía aprenderás en 5 pasos cómo tramitar el ISBN, pero antes te resolveremos algunas dudas sobre este misterioso numerito.

## ■ ¿Qué es el ISBN?

El Número Internacional Normalizado del Libro o ISBN por sus siglas en inglés (International Standard Book Number) se trata de un número de registro internacional de 13 dígitos utilizado por toda la industria editorial para identificar, clasificar y comercializar libros impresos y digitales. Lo puedes encontrar en la obra en la página legal, al reverso de la portada o en algún lugar visible en las primeras páginas.

El ISBN se compone de 5 grupos de dígitos que consisten en los siguientes campos:

Prefijo Internacional: **978**  
Identificador de grupo o Grupo de registro: **607**  
Prefijo de editor o de Agente editor: **0000**  
Identificador de título o publicación: **00**  
Dígito de control o de comprobación: **0**

Ejemplo: ISBN: 978 - 607 - 0000 - 00 - 0

## ■ El ISBN NO es Copyright (derechos de autor)

Muchas veces el registro del libro y sus derechos de autor suelen confundirse y pensarse como sinónimos. Sin embargo, no es así y es importante que sepas cuál es la diferencia. Sacar el ISBN no significa que ya tiene derechos de autor.

Como ya dijimos, el ISBN es el registro formal de tu libro. En cambio, los derechos de autor o *Copyright*, por su nombre en inglés, consiste en la protección de tu obra tangible — se registran objetos con un soporte impreso (manuscritos, fotografías, códigos, archivos digitales, etc. ), no ideas— bajo la Ley de Propiedad Intelectual, la cual te protege en caso de plagio. Así, el Estado te reconoce como el creador de la obra y te da el derecho de decidir sobre ella. Para obtener el *Copyright* de tu libro visita el sitio web del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)

El ISBN es un registro específico para libros, mientras que los derechos de autor amparan a creadores en general: músicos, desarrolladores, artistas visuales y también escritores, entre muchos otros. Si quieres proteger tu obra, el ISBN no es lo que necesitas, pero si quieres que sea identificado y comercializable, entonces ya te estás tardando.

## ■ ¿Qué publicaciones puedo registrar con ISBN?

- Libros digitales o impresos de más de 5 hojas.
- Publicaciones en microformas, medio mixtos y en lenguajes especiales para discapacitados.
- Obras literarias grabadas en fonogramas.
- Cintas legibles por computadora diseñadas para producir listas.
- Programas de computación.
- Otros medios similares (incluye audiovisuales).

## ■ ¿Por qué sacar el ISBN?

- En cuanto hayas puesto el punto final a tu libro y hayas hecho las correcciones que consideres necesarias, puedes tramitar el ISBN sin necesidad de que una editorial haya aceptado publicarlo. **Es un trámite independiente.**
- Si quieres vender tu libro, algunas tiendas probablemente van pedirte.
- El ISBN es un número único en todo el mundo. Tu obra estará registrada internacionalmente y nadie más tendrá un número idéntico con el cual confundirla.

## ■ No olvides considerar que...

- Los libros digitales también necesitan el ISBN y uno distinto del formato impreso. Así que si vas a publicar en los dos formatos, asegúrate de tener registro para ambos. La ventaja: el proceso es el mismo.
- Para cada edición y volumen tienes que sacar un ISBN diferente. También si traduces el libro a otro idioma o cambias de formato —de pasta blanda a dura, por ejemplo.
- Si realizas cambios no sustanciales a tu libro —cambiar la portada, por ejemplo—, no tienes por qué sacar un ISBN nuevo, pero si agregas o quitas contenido tendrás que tramitarlo nuevamente. Piensa que si tus modificaciones hacen de tu libro uno nuevo o diferente, hay que registrarlo otra vez.
- Para cada título de una serie, hay que sacar ISBN tanto para cada tomo como para la colección.
- Tu obra NO DEBE denotar, contener o incluir en ninguna parte escudos, emblemas, logotipos, marcas, nombres o denominaciones de personas públicas o privadas, etc.

## Los tiempos

Cuando solicitas un ISBN por primera vez el tiempo es un factor a considerar, en especial si ya se te viene encima el proceso de impresión. **Si vas a las instalaciones de INDAUTOR a realizar el registro, 10 días hábiles después tendrás tu inscripción al Padrón Nacional de Editores.** Si envías tus documentos por correo postal, tendrás que considerar que los 10 días empezarán a contar a partir de que INDAUTOR reciba tu documentación.

Como los trámites de inscripción al Padrón y de tu primer ISBN se hacen de manera conjunta, a los 10 días debes sumarle los 5 días hábiles que tarda el trámite del registro de cualquier libro. Cuando ya has realizado este trámite más de una vez, al enviar la solicitud adecuadamente, tendrás que esperar los 5 días hábiles para consultar el ISBN en el *Sistema en Línea ISBN*.

## 5 pasos para tramitar tu ISBN

# 1

Reúne los requisitos para tu inscripción al Padrón Nacional de Editores y para la solicitud de ISBN.

Si es la primera vez que realizas este trámite, deberás darte de alta en el Padrón Nacional de Editores a la par de hacer la solicitud de ISBN. Para ello, ingresa al sitio web de INDAUTOR [http://www.indautor.gob.mx/isbn/sistema\\_linea\\_isbn.html](http://www.indautor.gob.mx/isbn/sistema_linea_isbn.html) en la sección de Primera solicitud ISBN.

Dirígete a la parte inferior, después de haber leído el texto, descarga los formatos de Solicitud de ISBN y Anexo de solicitud de ISBN y el formato de pago en Hoja de ayuda para pago bancario. Asimismo, descarga el formato de pago de la Constancia de registro en el Padrón Nacional de Editores, (véanse ejemplos, pag. 8-9).



INICIO > PERSONA FÍSICA (AUTOR-EDITOR)

## PRIMERA SOLICITUD ISBN - PERSONA FÍSICA (AUTOR-EDITOR)

### REQUISITOS PARA ADQUIRIR EL ISBN

- ▶ PRIMERA SOLICITUD ISBN
- ▶ SOLICITUDES SUBSECUENTES

Dentro de esta categoría se encuentran exclusivamente las personas físicas que crean una obra, es decir, los autores que en forma independiente y por sus propios medios, publican su obra sin que medien terceros.

Tratándose de un Autor-Editor de recién incorporación al sistema ISBN, es importante dar debido cumplimiento a la formalidad del proceso de "primera solicitud de ISBN", para ello es necesario que se cuente con la siguiente documentación:

- 1. Original de los formatos ISBN-01 e ISBN-01-A, ambos con la firma autógrafa del Representante Legal, sin enmendaduras o tachaduras.
- 2. Original del pago de derechos correspondiente para solicitud del número ISBN, emitido por la institución bancaria de su preferencia.
- 3. Copia legible de identificación oficial y vigente del autor-editor (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional, carta de naturalización, forma migratoria, INAPAM antes INSEN).
- 4. Original del pago de derechos correspondiente en caso de requerir la expedición de la constancia de alta en el Padrón Nacional de Editores (trámite que deberá realizar necesariamente si es la primera vez que solicita un número ISBN).
- 5. Original del pago de derechos correspondiente en caso de requerir la expedición de la constancia de número ISBN con código de barras.

**MUY IMPORTANTE:** Es trascendental resaltar, que la solicitud de alta en el Padrón Nacional de Editores y número ISBN se realizan conjuntamente, es por ello el trámite debe solicitarse cuando la obra se encuentre a dos semanas previas a la fase de impresión, maquilación o levantamientos en una plataforma.

usuario del interior de la República:

Instituto Nacional del Derecho de Autor  
(Agencia Nacional ISBN México)  
Puebla, 143, piso 2  
Col. Roma Norte  
Del. Cuauhtémoc, 06700  
México DF.

**Es importante tomar en cuenta las siguientes especificaciones:**

Sólo podrá solicitar ISBN el propio autor-editor, cuando se responsabilice totalmente de la edición, impresión, comercialización y distribución de la obra en calidad de AUTOR-EDITOR, asimismo, cuando la obra se encuentre a máximo diez días naturales de entrar a talleres de impresión.

En caso de que la obra la edite una entidad editora como puede ser una universidad, editorial, órgano de gobierno o por medio de tercero, el número lo deberá de gestionar la entidad correspondiente que publicará el libro.

Bajo la categoría de Autor-Editor, la persona física creadora o autora de una obra y que es responsable económica y legalmente de la edición de la misma por su propia cuenta en cualquiera de los formatos o sustratos disponibles, debe tener en cuenta NO DEBEN denotar, contener o incluir en ninguna parte de la publicación (libro) escudos, emblemas, logotipos, marcas, nombres o denominaciones de personas públicas o privadas, etc. Tampoco podrán publicar a terceros independientemente de la relación, vínculo o cercanía con otras personas.

Tiempo de asignación del ISBN, en sus dos modalidades:

1.- A través del Sistema en Línea ISBN (solo aplica para usuarios que se encuentren registrados en el Padrón Nacional de Editores):

Una vez realizado la solicitud satisfactoriamente, en un plazo de cinco días hábiles posteriores a la fecha de la solicitud y durante el transcurso del quinto día, el usuario deberá ingresar nuevamente a su cuenta personal del Sistema en Línea ISBN (con su login y password), para consultar en el menú denominado "consulta de solicitudes", por número de radicado o estado de solicitudes.

2.- A través de ventanilla o correo postal:

Las solicitudes realizadas por medio documental, tendrán un plazo de respuesta de diez días hábiles posteriores a su fecha de ingreso oficial en la Agencia Nacional de ISBN.

**Importante:**

**Certificado de número ISBN y Código de Barras:**

Para la expedición del Certificado de número ISBN y Código de Barras correspondiente, deberá cubrir oportunamente el pago de derechos respectivo.

**Constancia de número ISBN:**

En caso de solicitar Corrección o Actualización de datos, deberá realizarlo a través de escrito libre en original firmado por el representante legal acreditado, al cual deberá adjuntar el recibo bancario original por el pago de derechos correspondiente.

**Formatos y Costos:**



Primera Solicitud ISBN - Persona Física (Autor-Editor)		
Trámite	Formato requerido	Costo
Obtención de ISBN, Y	ISBN-01 <a href="#">Descargar AQUÍ el formato</a>	<b>\$202.00 pesos</b> (incluye: Solicitud ISBN y Registro en el Padrón Nacional de Editores) <a href="#">Descargar AQUÍ la hoja de ayuda para pago bancario</a>
de Solicitud de ISBN.  (se requiere solo en caso de más de un título, o ser dos autores).	ISBN-01-A <a href="#">Descargar AQUÍ el formato</a>	
<b>Formatos y Guías de llenado de los formatos ISBN-01 e ISBN-01-A</b> <a href="#">Aquí para descargar</a>		
Obtención de ISBN y Código S	Escrito libre (el escrito libre para la obtención del código de barras, será requerido solo cuando el ISBN se encuentre ya asignado)	<b>\$146.00 pesos</b> <a href="#">Descargar AQUÍ la hoja de ayuda para pago bancario</a>
Matrícula de registro en el Padrón Nacional de	Escrito Libre	<b>\$146.00 pesos</b> <a href="#">Descargar AQUÍ la hoja de ayuda para pago bancario</a>
		\$146.00 pesos

### Formato ISBN-01

Llena, firma (firma autógrafa) e imprime el formato ISBN-01 de acuerdo con el instructivo de llenado: <http://www.indautor.gob.mx/isbn/documentos/Instructivo%20de%20llenado-ISBN-01.pdf>. (véase ejemplo, p. 10)

**DIRECCIÓN DE RESERVAS DE DERECHOS**  
**AGENCIA NACIONAL ISBN MÉXICO**

SOLICITUD DEL ISBN

FOLIO

No. de Trámite  
ISBN-01

DEBERÁ LLENAR A MÁQUINA O CON LETRA DE MOLDE  
LEGIBLE, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS

**DATOS DEL SOLICITANTE QUE PUBLICA**

	Nombre		Apellido Paterno		Apellido Materno	
1	Nombre o Razón Social	<input type="checkbox"/>				
	Domicilio en México	Calle	Número	Colonia	Delegación o Municipio	
	Nacionalidad	<input type="checkbox"/>				
	Código Postal	Entidad Federativa	Área	Teléfono	R.F.C.	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

	Nombre		Apellido Paterno		Apellido Materno	
2	Nombre	<input type="checkbox"/>				
	Nacionalidad	<input type="checkbox"/>				
	Domicilio en México	Calle	Número	Colonia	Delegación o Municipio	
	Código Postal	Entidad Federativa	Área	Teléfono	R.F.C.	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

**INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD EDITORIAL QUE DESEMPEÑA**

3	Ingresar Clave Línea Editorial (Ver Tabla 1 al reverso)		Naturaleza Jurídica del Editor	Pública	Privada	Número Referencia (Ver Tabla 2 al reverso)

**DATOS DE LA PUBLICACIÓN (FICHA CATALOGRÁFICA)**

4	Título independiente o volumen					
	Título de la obra completa (Colección)					
	Digito Identificador o número de ISBN (En caso de contar con el)	Lugar de Edición	No. Edición	Fecha de Aparición		

**TIPO DE PUBLICACIÓN (SEÑALE UNA OPCIÓN)**

5	<b>Libro Impreso</b>			<b>Publicación Electrónica</b>		
	Tipo de Encuadernación	Páginas			Medio electrónico o digital	
	Tipo de Impresión (Interiores)	Gramaje	Tamaño en cm	Alto	Ancho	Capacidad (Ejemplo: Mb)
	Tipo de Papel (Interiores)					Tipo Formato
	Si Existe Coeditor indicarlo					
	Comercializable	Si	No	Costo al publico		
	Nombre del Autor o Colaborador	Nacionalidad			Rol del Autor o Colaborador	

Nota: En el caso de solicitar más de un título o de ser más de tres autores, favor de adjuntar el formato anexo.

INDAUTOR-00-015

**SEÑALE CON UNA X LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:**

- Cuando se trate de Personas Morales, documento que acredite su legal existencia.
- Cuando se trate de Personas Físicas con actividad empresarial, documento que acredite su actividad como editor de libros.
- Copia de identificación oficial del solicitante y/o del Representante Legal de la Persona Moral.
- Copia de identificación oficial de la Persona Física o Persona Física con actividad Editorial.
- Documento que acredite la personalidad del Representante Legal o, el número de inscripción del poder en el Registro Público del Derecho de Autor. Número de Inscripción o de la Escritura:
- Traducción al español de los documentos que se presenten en un idioma distinto.
- Original de comprobante de pago de derechos.
- Escrito Libre en original donde designe al Responsable Único de ISBN.

Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas que incurre quien declara con falsedad, manifiesto que son ciertos los datos anotados en esta solicitud y que no omito información alguna al respecto.

Nombre y Firma del Responsable Único de ISBN

Lugar:

Fecha:

Nombre y Firma del Solicitante o Representante Legal

Día Mes Año

Con fundamento en el artículo 62 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, hecha la inscripción, el interesado contará con un término de 30 días para reclamar la entrega del certificado correspondiente, agotado este término deberá solicitar su entrega extemporánea.

Teléfonos para información y asesoría (TelSEP): 36017599 en el D.F. y área metropolitana, y en el interior de la República sin costo para el usuario 01 800 288 66 88.

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos 20 00 30 00 en el Distrito Federal y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01 800 386 24 66, o desde Estados Unidos y Canadá al 1 800 475 23 93.

Página web [www.indautor.sep.gob.mx](http://www.indautor.sep.gob.mx) Agencia Nacional de ISBN México <http://www.indautor.gob.mx/isbn/index.html>

**INSTRUCCIONES DE LLENADO**

- Todos los numerales deberán llenarse completamente sin omitir ningún requisito ya que esto puede originar un requerimiento de esta autoridad, retrasando con ello el trámite.
- Los datos del representante legal deben corresponder a los datos contenidos en el poder notarial. Cualquier discrepancia puede originar un requerimiento de esta autoridad, retrasando con ello el trámite.
- Para elaborar correctamente este formato consulte la guía de llenado en <http://www.indautor.sep.gob.mx:7038/isbn/llenar.html>.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

- Para la integración al Padrón Nacional de Editores de personas morales públicas o privadas, deberá llenarse los campos 1, 2, 3, 4 y 5.
- Para la integración al Padrón Nacional de Editores de personas físicas (autor-editor), deberá llenarse los campos 1, 3, 4 y 5.
- Para solicitar números subsecuentes de ISBN tratándose de personas morales deberá llenar los campos 1, 2, 4 y 5.
- Para solicitar números subsecuentes de ISBN tratándose de personas físicas (autor-editor) deberá llenar los campos 1, 4 y 5.
- Para solicitar números subsecuentes de ISBN tratándose de personas física con actividad empresarial deberá llenar los campos 1, 2, 3, 4 y 5.

**NOTA.** La solicitud de ISBN deberá hacerla la entidad que tienen los derechos para publicar una obra. Asimismo, la categoría de autor-editor se refiere exclusivamente a los autores que en forma independiente y con sus recursos publicarán una obra de su autoría sin que medien terceros.

**TABLA 1: MATERIAS**

000	Obras Generales	500	Ciencias puras
001.5	Informática	510	Matemáticas
002	Libro Edición	520	Astronomía
010	Bibliografía Catálogos	530	Física
020	Bibliotecología	540	Química
028	Promoción de la Lectura	550	Geología
030	Enciclopedias, Dirección	560	Paleontología
070	Periodismo	570	Ciencias Biológicas
100	Filosofía	580	Botánica
130	Astrología, Quiromancia	590	Zoología
150	Psicología	600	Tecnología
154	Psicoanálisis	610	Ciencias Médicas
200	Religión	620	Ingeniería
300	Ciencias Sociales	630	Agricultura, Ganadería
301	Sociología	640	Economía Domestica
310	Demografía Estadística	650	Administración de Empresas
320	Ciencias Políticas	660	Química Industrial
330	Economía	664	Tecnología de Alimentos
340	Derecho	670	Manufacturas
360	Servicio Social	686	Artes Graficas
370	Educación	690	Construcción
372	Educación Primaria	700	Artes, Recreación
373	Educación Media	790	Entrenamientos y Espectáculos
374	Educación Adultos	796	Deportes
378	Educación Superior	800	Literatura
380	Comercio, Transporte, Comunicaciones	801	Teoría Literaria
390	Folklore, Costumbres	806	Literatura Infantil
400	Lenguas	860	Literatura Latinoamericana
410	Lingüística	900	Historia y Geografía
420	Inglés	920	Biografías
440	Francés	972	Historia de México

**TABLA 2: NATURALEZAS JURÍDICAS DEL SOLICITANTE**




A. Empresa Pública	B. Empresa Privada
1. Presidencia de la República	1. Sociedad de Nombre Colectivo
2. Secretaría de Estado	2. Sociedad en Comandita Simple
3. Gobierno del D.F.	3. Sociedad en Comandita por Acciones
4. Procuraduría General de la República	4. Sociedad de Responsabilidad Limitada
5. Procuraduría General de Justicia	5. Sociedad Anónima
6. Poder Legislativo	6. Sociedad Cooperativa
7. Cámara de Diputados	7. Sociedad de Capital Variable
8. Cámara de Senadores	8. Sociedad Civil
9. Poder Judicial de la Federación	9. Sociedad Extranjera
10. Organismo Descentralizado	10. Asociación de Participación
11. Empresa de Participación	11. Asociación Civil
12. Fideicomiso Público	12. Fideicomiso
13. Gobiernos Estatales	13. Persona Física
14. Organismo Desconcentrado	14. Instituto de Enseñanza Superior
45. Universidades	15. Asociación Religiosa
46. Instituciones de Enseñanza Superior	16. Instituto de Investigación
47. Instituto de Investigación	17. Sin Descripción
48. Escuelas Técnicas	18. Personas Físicas con Actividad Empresarial
49. Sin Adscripción	
50. Organismos Internacionales	
51. Comisión Intersecretarial	

**NOTA IMPORTANTE:**

En caso de requerir la **Certificación del número ISBN** asignado, deberá ingresar un escrito libre en original firmado por el representante legal o solicitante en el cual realice dicha petición, acompañado por copia legible de identificación oficial y el comprobante bancario en original del pago de derechos correspondiente.

## Formato ISBN-01-A

Igualmente, llena, firma (firma autógrafa) e imprime el formato ISBN-01-A con la ayuda de la guía de llenado: <http://www.indautor.gob.mx/isbn/documentos/Guia-Llenado-ISBN-01.pdf>.

 <b>SEP</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	 <b>INDAUTOR</b> Instituto Nacional del Derecho de Autor			
<b>DIRECCIÓN DE RESERVAS DE DERECHOS</b> <b>AGENCIA NACIONAL ISBN MÉXICO</b> <b>SOLICITUD DEL ISBN HOJA ADJUNTA</b>					
FOLIO 00354 No. de Trámite <b>ISBN-01-A</b>					
DEBERÁ LLENAR A MÁQUINA O CON LETRA DE MOLDE LEGIBLE, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS					
<b>DATOS DE LA PUBLICACIÓN (FICHA CATALOGRÁFICA)</b>					
4	<b>Título independiente o volumen</b> Título de la obra completa (Colección)				
	Dígito Identificador o número de ISBN (En caso de contar con el)	Lugar de Edición	No. Edición	Fecha de Aparición	
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN (SEÑALE UNA OPCIÓN)</b>					
5	<b>Libro Impreso</b>			<b>Publicación Electrónica</b>	
	Tipo de Encuadernación	Páginas		Medio electrónico o digital	
	Tipo de Impresión (Interiores)	Gramaje	Alto	Capacidad (Ejemplo: Mb)	
	Tipo de Papel (Interiores)	Tamaño En cm	Ancho	Tipo Formato	
	Si existe Coeditor indicarlo				
Comercializable	Si	No	Costo al público		
Nombre del Autor o Colaborador		Nacionalidad		Rol del Autor o Colaborador	

## Pago

Da click en el enlace <http://www.indautor.gob.mx/isbn/documentos/202peso-sisbn.pdf> , imprime y realiza el pago de la *Solicitud de ISBN*.

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DPA  
**DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

---

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

---

APELLIDO PATERNO

---

APELLIDO MATERNO

---

NOMBRES(S)

---

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

---

**14** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CLAVE DEPENDENCIA

---

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

**CLAVE DE REFERENCIA** 144000810

**CADENA DE LA DEPENDENCIA** 01000150010001

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 202	\$
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
	RECARGOS	\$	\$
	MULTA POR CORRECCION FISCAL	\$	\$
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 202	\$
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 202</b>	

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERA SELLADA POR EL CAJERO

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DPA  
**DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

---

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

---

APELLIDO PATERNO

---

APELLIDO MATERNO

---

NOMBRES(S)

---

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

---

**14** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CLAVE DEPENDENCIA

---

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

**CLAVE DE REFERENCIA** 144000810

**CADENA DE LA DEPENDENCIA** 01000150010001

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 202	\$
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
	RECARGOS	\$	\$
	MULTA POR CORRECCION FISCAL	\$	\$
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 202	\$
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 202</b>	

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERA SELLADA POR EL CAJERO

Igualmente, ve a <http://www.indautor.gob.mx/isbn/documentos/146pesosisbn.pdf>, imprime y realiza el pago de la *Constancia de registro en el Padrón Nacional de Editores*.

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DPA  
**DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

---

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

---

APELLIDO PATERNO

---

APELLIDO MATERNO

---

NOMBRES( S )

---

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

---

**1 4** **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
CLAVE DEPENDENCIA

---

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

**CLAVE DE REFERENCIA** **1 4 4 0 0 0 8 1 0**

**CADENA DE LA DEPENDENCIA** **0 1 0 0 0 1 5 0 0 2 0 0 0 1**

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 146	\$
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
	RECARGOS	\$	\$
	MULTA POR CORRECCION FISCAL	\$	\$
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 146	\$
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 146</b>	

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERA SELLADA POR EL CAJERO

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DPA  
**DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

---

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

---

APELLIDO PATERNO

---

APELLIDO MATERNO

---

NOMBRES( S )

---

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

---

**1 4** **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
CLAVE DEPENDENCIA

---

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

**CLAVE DE REFERENCIA** **1 4 4 0 0 0 8 1 0**

**CADENA DE LA DEPENDENCIA** **0 1 0 0 0 1 5 0 0 2 0 0 0 1**

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 146	\$
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
	RECARGOS	\$	\$
	MULTA POR CORRECCION FISCAL	\$	\$
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 146	\$
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 146</b>	

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERA SELLADA POR EL CAJERO

## *Identificación oficial y vigente*

Puede ser tu credencial de elector, tu pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar, forma migratoria o carta de naturalización e INAPAM. Saca una copia legible.

# 2

## **Realiza el trámite en el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).**

Una vez reunida toda la documentación con firmas autógrafas, dirígete a INDAUTOR y preséntala por duplicado o envíala por correo postal a la siguiente dirección:

### **Instituto Nacional del Derecho de Autor**

(Agencia Nacional ISBN México)

Puebla, 143, piso 2

Col. Roma Norte

Del. Cuauhtémoc, 06700

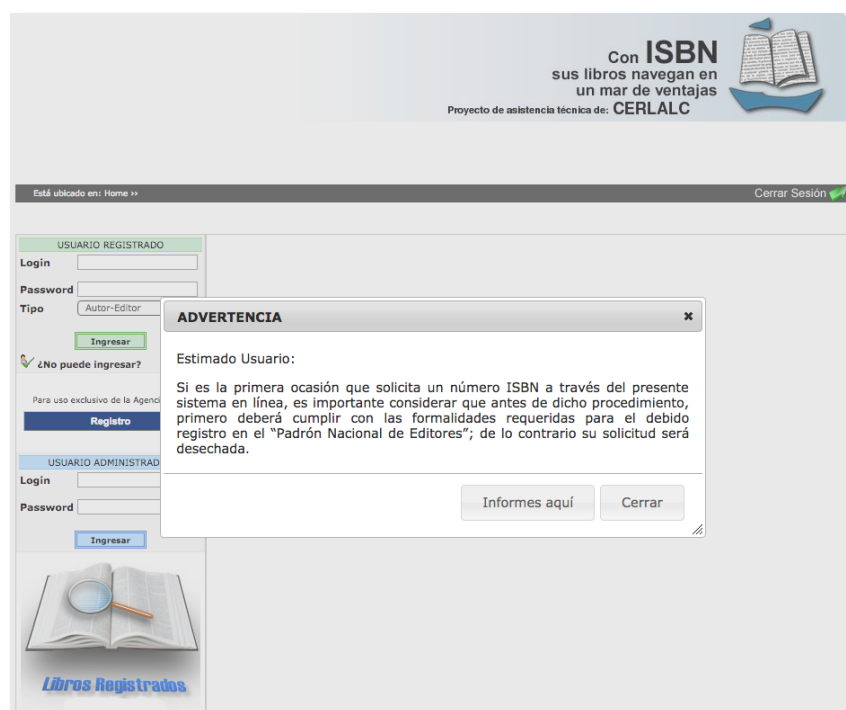
México DF.

Al finalizar tu trámite, el personal de INDAUTOR va a proporcionarte los datos de acceso para ingresar al *Sistema en Línea ISBN*. Conserva esos datos porque los vas a necesitar a continuación.

# 3

## Ingresa al Sistema en Línea ISBN.

Una vez realizada la solicitud, tendrás que esperar 10 días hábiles después de la fecha de ingreso a la Agencia Nacional de ISBN. Luego del tiempo de espera, entra al *Sistema en Línea ISBN* del sitio web de INDAUTOR <http://agenciasindautor.sep.gob.mx/isbn/login.php?viernesCom=1&submit=Enviar> Aparecerá un cuadro de advertencia, el cual deberás cerrar, pues ya has realizado tu registro al Padrón Nacional de Editores:



Dirígete a la sección *Usuario registrado* y llena los campos con los datos que te proporcionaron en INDAUTOR.



# 4

## Consulta el estatus de tu solicitud.

Tras 5 días hábiles, podrás consultar el estatus de tu solicitud ingresando nuevamente al sistema. En este caso selecciona *Consulta de solicitudes* en el *Menú principal*. Te aparecerán las solicitudes que hayas realizado. Con la letra *I* se identifican las solicitudes de ISBN, mientras que con las letras *AE* se señala la solicitud de inscripción al Padrón Nacional de editores.

The screenshot shows the 'AGENCIA ISBN' website interface. At the top right, there is a logo for 'AGENCIA ISBN'. Below it, a breadcrumb trail reads 'Está ubicado en: Home >> Menú principal >> Consulta de solicitudes >>'. On the right side of the breadcrumb, there is a 'Cerrar Sesión' button with a green checkmark icon.

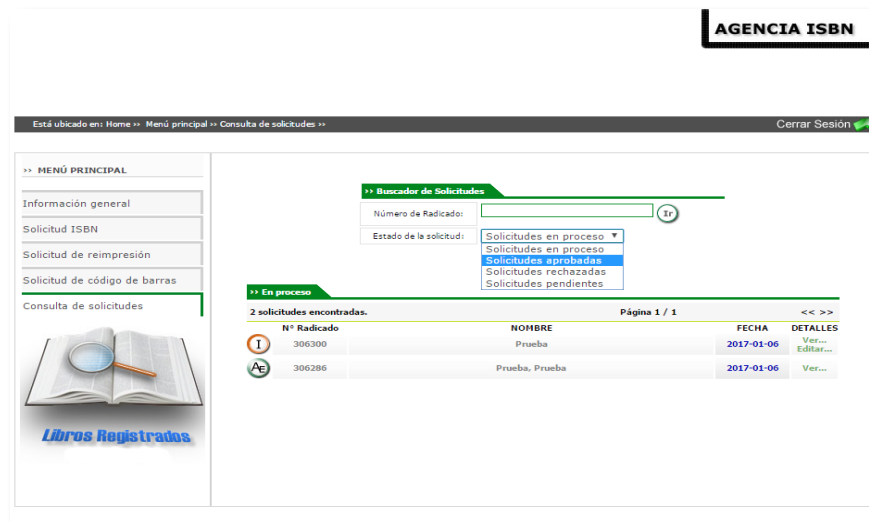
On the left side, there is a sidebar menu titled '>> MENÚ PRINCIPAL' with the following items: 'Información general', 'Solicitud ISBN', 'Solicitud de reimpresión', 'Solicitud de código de barras', and 'Consulta de solicitudes' (which is highlighted with a green border). Below the menu is an image of an open book with a magnifying glass over it, and the text 'Libros Registrados'.

The main content area is titled '>> Buscador de Solicitudes' and contains a search form with two fields: 'Número de Radicado:' with an input box and an 'Ir' button, and 'Estado de la solicitud:' with a dropdown menu set to 'Solicitudes en proceso'.

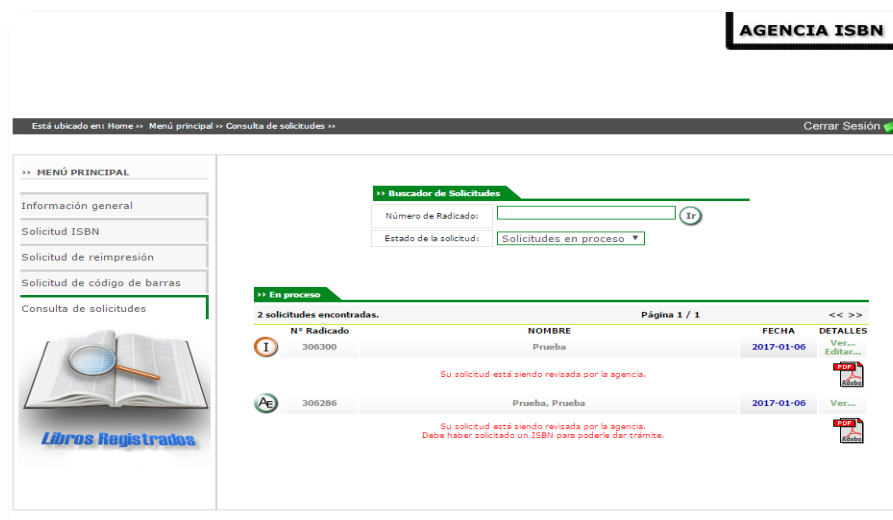
Below the search form, there is a section titled '>> En proceso' with a green header. It shows '2 solicitudes encontradas.' and 'Página 1 / 1'. Below this is a table with the following data:

	Nº Radicado	NOMBRE	FECHA	DETALLES
	306300	Prueba	2017-01-06	<a href="#">Ver...</a> <a href="#">Editar...</a>
	306286	Prueba, Prueba	2017-01-06	<a href="#">Ver...</a>

En el *Estado de la solicitud*, podrás observar las solicitudes en proceso, las que fueron aprobadas o rechazadas y las pendientes.



Dirígete a la solicitud que quieres consultar y da click en Ver... Aparecerá un icono de PDF.



Dale click a los iconos y te abrirán los archivos con el dictamen de las solicitudes. En el caso de la del libro, ahí mismo aparecerá el número ISBN.

Padrón de Editores  
 Número Internacional Normalizado del Libro  
 Agencia Mexicana del ISBN  
 AGENCIA Mexicana ISBN  
 www.indautor.gob.mx  
 N° Radicación: 306286

Fecha de Solicitud: 2017-01-06

Información Del Autor - Editor	
Apellidos y Nombres:	Prueba, Prueba
No de Identificación:	Prueba
Datos de Ubicación	
País:	México
Departamento, provincia, estado:	Ciudad de México, DF
Dirección:	Prueba 00
Ciudad:	Ciudad de México, D.F.
Teléfono:	0000000000
Fac:	
Página web o URL:	www.prueba.com
e-mail:	prueba@prueba.com



Constancia de Número  
 Número Internacional Normalizado del Libro  
 Agencia Mexicana del ISBN  
 AGENCIA Mexicana ISBN  
 www.indautor.gob.mx  
 No Radicación 306300

Fecha de Solicitud: 2017-01-06

Tipo de Obra		Información del Título	
ISBN Obra Independiente:		Título:	Prueba
ISBN Volumen:		Título:	
ISBN Obra Completa:		Título:	
Sello Editorial:			
Subtítulo			
Subtítulo Obra Independiente:		Prueba	
Subtítulo Obra Volumen:			
Subtítulo Obra Completa:			
Tema			
Materia: Sin Clasificar		Tipo de Contenido: NO UTILIZAR	
Colectión:	No Contenido:	Serie:	
<b>IDIOMAS</b>			
Español			
Colaboradores y Autor(es)			
Nombre	Nacionalidad	Rol	
Prueba, Prueba	México	Autor	
Traducción			
Traducción: no	Del:	A:	Idioma Original:
Título Original:			
Información de Edición			
No de Edición: 1	Ciudad de Edición: Ciudad de México, D.F.	Departamento, Estado o Provincia: Ciudad de México, DF	Fecha de aparición: 2017-01-07
Coedición: no	Coeditor:		
Comercializable			
No De Ejemplares Oferta Nacional: 1	Precio en moneda local:		
No De Ejemplares Oferta Externa: 0	Precio en dólares:		

Pág. 1/2

# 5

## Realiza una nueva solicitud de ISBN.

Una vez que hayas realizado el trámite por primera vez, olvídate de ir a INDAUTOR porque todo puedes hacerlo en línea. Mira, ingresa al *Sistema en Línea ISBN* nuevamente. En el *Menú principal* selecciona la opción *Solicitud ISBN*. Llena el formulario y envíalo. Si tienes dudas, consulta la guía de llenado: <http://www.indautor.gob.mx/isbn/documentos/seis.pdf>.

The screenshot shows the 'AGENCIA ISBN' web application interface. On the left is a sidebar with a 'MENÚ PRINCIPAL' and a 'Libros Registrados' logo. The main content area is a form with several sections:

- Información de solicitud:** Includes fields for 'Fecha Solicitud' (2017-01-05), 'Número de identificación' (Prueba), and 'Nombre' (Prueba, Prueba).
- Tipo de Obra:** Radio buttons for 'Independiente', 'Completa', and 'Volumen'. Below is an 'ISBN' field with 'Buscar' and 'Borrar' buttons.
- Información del título:** Fields for 'Título' and 'Subtítulo'.
- Clasificación temática:** Dropdowns for 'Temática principal' and 'Sub-categoría'.
- Temas:** Fields for 'Colección', 'No. Colección', 'Tipo de contenido', and 'Nombre de la Serie'. Includes an 'Idioma' dropdown set to 'Español' and a 'Pasarlo' button.
- Colaboradores:** A list of authors with a 'Buscar' button and a note: 'Nota: Se deberá incluir al Autor(es) de la obra.'.
- Traducción:** Radio buttons for 'Si' and 'No', and dropdowns for 'Idioma Del' and 'Idioma Original'.
- Información de edición:** Fields for 'No. Edición', 'Departamento, provincia o estado' (Ciudad de México, DF), 'Ciudad de Edición' (Ciudad de México, D.F.), 'Fecha Aparición', and 'Coedición'.
- Comercializable:** Radio buttons for 'Si' and 'No'.

Para llenar la sección del pago, deberás colocar los datos del recibo de cuando realizaste el pago en el banco. Una vez enviada la solicitud, espera 5 días hábiles y consulta tu ISBN en el dictamen que aparece en la sección *Consulta de solicitudes*.

**¡Listo! Tu libro ha sido registrado.**

**¡Ahora ya tienes ISBN!**



¿Te gustaría ayuda con este proceso? Ink it te ofrece los servicios de transformación de tu libro a *ebook*, trámite de ISBN, diseño profesional de portadas y distribución de tu obra en las principales tiendas *online* a través de una plataforma fácil, intuitiva e integral en donde podrás estar siempre en control de tus ventas e ingresos.

Conoce nuestros servicios y publica tu libro electrónico para que más lectores lleguen a él.

**SÍ, QUIERO SABER MÁS**

